

## Guía Docente: Atención Temprana

DATOS GENERALES	
<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Titulación</b>	Grado en Educación Infantil
<b>Plan de estudios</b>	2012
<b>Especialidad/Mención</b>	Mención en Atención Temprana y Psicomotricidad
<b>Materia</b>	Atención Temprana y Psicomotricidad
<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Período de impartición</b>	Segundo Trimestre
<b>Curso</b>	Cuarto
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Lengua en la que se imparte</b>	Castellano
<b>Prerrequisitos</b>	Esta materia no tiene requisitos previos.

DATOS DEL PROFESORADO			
<b>Profesor Responsable</b>	Esther García Andrés	<b>Correo electrónico</b>	esther.garcia@ui1.es
<b>Área</b>	Didáctica y Organización Escolar	<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">About.me</a></li> </ul>		

## CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Asignaturas de la materia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención Temprana</li> <li>• Bases Biofisiológicas del Desarrollo Psicomotor</li> <li>• Intervención Psicomotriz</li> </ul>
<b>Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional</b>	<p>La asignatura “Atención Temprana” está orientada al estudio de las alteraciones en el desarrollo infantil de niños de 0 a 6 años que permita al maestro de Educación Infantil realizar un diagnóstico precoz para poder llevar a cabo cuanto antes una intervención que propicie la prevención primaria, secundaria y terciaria. El desarrollo evolutivo del niño es una de las bases de la atención temprana. Por ello, esta asignatura tiene una estrecha relación con aquellas en las que se estudia el desarrollo evolutivo infantil como son “Desarrollo Cognitivo y Motor”, “Desarrollo Socioafectivo” y “Bases Biofisiológicas del Desarrollo Psicomotor”. Este último, es esencial en los primeros años de vida por lo que la asignatura “Intervención psicomotriz” va a estar también muy relacionada. Por último, se relaciona con aquellas materias relacionadas con el ámbito de la discapacidad como son “Manifestaciones de la Diversidad en el Desarrollo” y “Atención a la Diversidad en Contextos Inclusivos”.</p>

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<b>Competencias de la asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CU-02: Identificar y dar valor a las oportunidades tanto personales como profesionales, siendo responsables de las actuaciones que se pongan en marcha, sabiendo comprometer los recursos necesarios, con la finalidad de realizar un proyecto viable y sostenible para uno mismo o para una organización.</li> <li>• CU-05: Realizar investigaciones basándose en métodos científicos que promuevan un avance en la profesión.</li> <li>• CU-07: Valorar lo que suponen las nuevas formas de trabajo actuales, como es el teletrabajo y el trabajo en red y saber trabajar de forma colaborativa en ellas.</li> <li>• CU-16: Saber transmitir un informe técnico de la especialidad.</li> <li>• CU-17: Ser capaz de concluir adecuadamente la tesis de la exposición basándose en modelos, teorías o normas, etc.</li> <li>• CG-10: Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.</li> <li>• CG-11: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.</li> <li>• CE-01: Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar. Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6. Conocer los fundamentos de atención temprana. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.</li> <li>• CE-03: Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención. Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen. Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.</li> <li>• CE-04: Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.</li> <li>• CE-09: Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del</li> </ul>
--------------------------------------	---

	<p>centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de enseñanza-aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CE-10: Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil. Dominar las técnicas de observación y registro. Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales. Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.</li> <li>• CE-11: Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional. Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil. Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales. Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.</li> <li>• CE-18: Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>• CE-29: Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.</li> <li>• CE-30: Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.</li> <li>• CT-02: Ser capaz de trabajar con organización y planificación.</li> <li>• CT-03: Ser capaz de tomar decisiones.</li> <li>• CT-04: Razonar de forma crítica.</li> <li>• CT-09: Ser capaz de afrontar situaciones de liderazgo.</li> </ul>
<p><b>Resultados de aprendizaje de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posee un bagaje completo de los distintos contenidos y programas de estimulación psicomotriz en edades tempranas.</li> <li>• Profundiza en las distintas técnicas y programas de estimulación motriz en edades tempranas y proceder a su posterior evaluación.</li> <li>• Dispone de las pautas necesarias para la realización de evaluaciones psicomotrices que sirvan de base para posteriores intervenciones en equipos multidisciplinares.</li> </ul>

## PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p><b>Breve descripción de la asignatura</b></p>	<p>La asignatura Atención Temprana tiene como gran objetivo que el futuro docente conozca algunas de las principales intervenciones, dirigidas a niños/as de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos. Estas intervenciones que tienen un carácter global han de ser planificadas por un equipo de profesionales de orientación interdisciplinar o transdisciplinar por lo que es vital para el adecuado desarrollo del niño/a que el futuro docente profundice en las distintas técnicas y programas de atención temprana y sea capaz de trasladar al aula aquellas acciones que complementen a las de otros profesionales y a las de la familia.</p>
--	--

<b>Contenidos</b>	<p><b>Unidad Didáctica 1 - Atención temprana: aspectos generales.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Historia de la atención temprana</li><li>• Definición de atención temprana</li><li>• Población a la que va dirigida</li><li>• Objetivos de atención temprana</li><li>• Niveles de intervención en atención temprana</li><li>• Ámbitos de actuación</li><li>• Principios de la atención temprana</li></ul> <p><b>Unidad Didáctica 2 - Atención temprana en discapacidad intelectual.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El término de discapacidad intelectual</li><li>• Definición de discapacidad intelectual</li><li>• Detección</li><li>• Etiología</li><li>• Prevención</li><li>• Intervención</li></ul> <p><b>Unidad Didáctica 3 - Atención temprana en discapacidad motriz.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Definición de discapacidad motora</li><li>• Etiología</li><li>• Clasificación</li><li>• Detección</li><li>• Prevención</li><li>• Intervención</li></ul> <p><b>Unidad Didáctica 4 - Atención temprana en discapacidad sensorial.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El desarrollo temprano de las capacidades perceptivas</li><li>• La discapacidad sensorial</li><li>• La discapacidad visual</li><li>• La discapacidad auditiva</li></ul> <p><b>Unidad Didáctica 5 - Atención temprana en los trastornos del espectro del autismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Evolución histórica del término TEA</li><li>• Definición de los TEA</li><li>• Detección de los TEA</li><li>• Etiología</li><li>• Prevención</li><li>• Intervención</li></ul> <p><b>Unidad Didáctica 6 -La intervención en atención temprana en el contexto familiar y escolar.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La intervención en atención temprana en el contexto familiar</li><li>• La intervención en atención temprana en el contexto escolar</li></ul>
-------------------	---

## METODOLOGÍA

### Actividades formativas

Se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- **Estudio de caso:** Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.
- **Contenidos teóricos:** Consulta, lectura, aprendizaje, actividades y revisión de textos que contienen “las lecciones” de la asignatura. La asimilación de los contenidos teóricos se podrá comprobar a través de la realización de los cuestionarios planteados.
- **Foros de debate:** Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.
- **Trabajo individual:** Incluye el trabajo individual en la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de la asignatura.

### Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

## EVALUACIÓN

### Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

### **Sistema de evaluación convocatoria ordinaria**

#### **Opción 1. Evaluación continua**

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido

una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Opción 2. Prueba de evaluación de competencias**

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Características de los exámenes**

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

### **Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria**

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como

se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Bibliografía básica

Gutierrez-Cuevas, P. (2005). *Atención Temprana: prevención, detección e intervención en el desarrollo (0-6 años) y sus alteraciones*. Editorial Complutense.

Se trata de un manual muy completo que recoge los principales contenidos de la asignatura. Se organiza en nueve grandes bloques entre los que encontramos la conceptualización de la atención temprana, las bases, el diagnóstico o la intervención en familia. Además, encontramos el bloque de alteraciones en el desarrollo donde podemos encontrar la discapacidad intelectual, las deficiencias motóricas, las deficiencias visuales y auditivas, etc.

Pérez-López, J. y Brito de la Nuez, A. G. (2004). *Manual de Atención Temprana*. Pirámide.

En este manual se recogen los principales contenidos de esta asignatura. En la primera y segunda parte encontramos el marco conceptual y los aspectos preventivos, estos últimos tratados también desde el ámbito educativo. En la cuarta parte se recogen varias patologías típicas (etiología, características evolutivas, intervención, etc.). Por último, aborda la intervención familiar, centrada en familias con niños con trastornos en el desarrollo.

### Bibliografía complementaria

#### Libros

Aranda, R. E. (coord.) (2008). *Atención temprana en educación infantil*. Wolters Kluwer.

Basil, C., Rossell, C. y Soro, E. (2010). *Alumnado con discapacidad motriz*. Grao

Buceta, M<sup>a</sup>. J. (Coord) (2011). *Manual de Atención Temprana*. Síntesis

Gómez Artiga, A., Viquer Seguí, P. y Cantero López, M.J. (Coords.) (2003). *Intervención temprana: desarrollo óptimo de 0 a 6 años*. Pirámide.

Grupo de Atención Temprana (2000). *Libro Blanco de la Atención Temprana*. Real Patronato sobre discapacidad.

Millá, M. G. y Mulas, F. (2005). *Atención Temprana. Desarrollo Infantil, trastornos e intervención*. Promolibro.

Vergugo, M. A. (Ed.) (2000). *Familias y discapacidad intelectual*. FEAPS.

### Artículos

Aranda R. y de Andrés, C. (2004). *La organización de la atención temprana en la educación infantil. Tendencias Pedagógicas*, 9, 217-246.

Candel, I. (2005). Elaboración de un programa de atención temprana. *Revista electrónica de investigación psicoeducativa*, 3, 151-192.

Costas-Moragas, C. (2009). Evaluación del desarrollo en atención temprana. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 65, 21-38.

Diez-Martínez, A. (2008). Atención temprana a partir de la triada profesional-familia-niño. *Revista Síndrome de Down*, 25, 46-55.

García-Sánchez, F. A., Escorcía, C. T., Sánchez-López, M. C., Orcajada, N. y Hernández-Pérez, E. (2014). Atención temprana centrada en la familia. *Revista Siglo Cero*, 45, 6-27.

VVAA (2003). Atención temprana. *Revista Minusval., Número especial*, 3, 1-98.

### Otros recursos

ALANDA. (s.f.). *Asociación Alanda* [Web]. <http://www.asociacionalanda.org>

Web de la asociación ALANDA, que trabaja con niños con alteraciones en la comunicación, la interacción y el lenguaje. Dispone de muchos recursos para trabajar esos aspectos.

ASPACE. (s.f.). *Confederación ASPACE (Parálisis cerebral)* [Web]. <https://aspace.org/>

Web de la asociación ASPACE, que trabaja con personas con parálisis cerebral. Dispone de recursos relacionados con este colectivo.

Autismoespana.org. (s.f.). *Confederación Autismo España* [Web]. <http://www.autismo.org.es/>

Web de la asociación Autismo España, que trabaja con personas con trastorno del espectro del autismo. Dispone de recursos relacionados con este colectivo.

CNSE. (s.f.). *Confederación Estatal de Personas Sordas* [Web]. <http://www.cnse.es/>

Web de la confederación de personas sordas, que trabaja con este colectivo. Dispone de recursos.

CREENA. (s.f.). *Centro de recursos de educación especial de Navarra* [Web]. <http://creena.educacion.navarra.es/web/>

Web con numerosos recursos educativos para trabajar con niños con diferentes alteraciones en su desarrollo.

Down21.org. (s.f.). *Fundación Iberoamericana Down21* [Web]. <http://www.down21.org/educacion>

Web de la asociación Down 21, que trabaja con personas con síndrome de Down. Dispone de recursos relacionados con este colectivo.



FEAPS. (s.f.). *Plena inclusión: Asociación de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo* [Web]. <http://www.plenainclusion.org/>

Web de FEAPS, que trabaja con personas con discapacidad intelectual o con un retraso global del desarrollo. Dispone de recursos relacionados con este colectivo.

GAT. (s.f.). *Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana* [Web]. <http://www.gat-atenciontemprana.org/>

Web de la federación de profesionales de la atención temprana. Disponen de numerosos recursos, especialmente bibliográficos, relacionados con la atención temprana.

ONCE. (s.f.). *Organización Nacional de Ciegos Españoles* [Web]. <http://www.once.es>

Web de la ONCE, que trabaja con personas con ceguera. Dispone de recursos relacionados con este colectivo.

Orientación andujar. (s.f.). *Recursos educativos gratuitos y accesibles* [Web]. <http://www.orientacionandujar.es/>

Web con numerosos recursos educativos para trabajar con niños con diferentes alteraciones en su desarrollo.